

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO

EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2021-2022

LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

CONVOCA

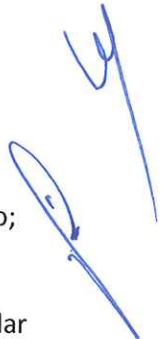
AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN ADSCRITO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS ASI COMO DE SUPERVISIÓN Y JEFATURA DE SECTOR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, QUE DESEE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO, CICLO ESCOLAR 2021-2022, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

BASES

I. REQUISITOS GENERALES

1. Ocupar plaza base con nombramiento inicial o definitivo, desempeñando funciones de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) de acuerdo a la plaza que ostenta.
2. Encontrarse en servicio activo con la categoría, al momento de solicitar el cambio de adscripción y hasta la conclusión del proceso; por lo tanto, no deberá disfrutar de Licencia Sin Goce de Sueldo.
3. Registrar su solicitud de cambio de adscripción en la página web: <https://cambiosdeadscripcion2021.seq.gob.mx> a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 01 de octubre de 2021. Al término de su registro deberá descargar la "constancia de registro de cambios de adscripción".
4. Toda solicitud de cambio de adscripción será anulada cuando se incurra en los supuestos siguientes:
 - a Presentar más de una solicitud de cambio de adscripción.
 - b Registrar datos falsos.
 - c No entregar los documentos completos en tiempo y forma.

II. REGLAS

1. La participación en el proceso de cambio de centro de trabajo será individual y voluntario; el trámite será totalmente gratuito.
 2. El personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, que haya ingresado en el ciclo escolar 2019-2020 y 2020-2021, su participación será en la Etapa Estatal, toda vez que su lugar de adscripción No es Definitivo.
- 

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO

3. Los aspirantes al proceso de cambio de centro de trabajo, deberán cumplir con los requisitos, mecanismos y procedimientos que se establecen en la presente convocatoria.
4. El registro de los aspirantes en la plataforma informática, no implica la obligación de autorizar el cambio de centro de trabajo y por ningún motivo el aspirante podrá cambiarse de centro de trabajo, mientras tanto no se reciba el documento de presentación correspondiente emitido por la Dirección de Recursos Humanos.
5. Los cambios de centro de trabajo que no cuenten con la aprobación de los Servicios Educativos, serán sancionados conforme a la normativa aplicable y en ningún caso, serán objeto de regularización.
6. Al personal que se le autorice el cambio de centro de trabajo, se moverá con su misma plaza y deberá ser con la función de acuerdo a su plaza, con efectos a partir del 01 de enero de 2022.
7. El registro de los aspirantes a cambio de centro de trabajo se realizará de forma directa en la plataforma informática habilitada por los Servicios Educativos de Quintana Roo, en la siguiente dirección electrónica <https://cambiosdeadscripcion2021.seq.gob.mx>, conforme a las fechas establecidas en el calendario de la presente convocatoria.
8. Los Servicios Educativos de Quintana Roo, serán los responsables de integrar, revisar y validar la información que se obtenga del registro, así como de autorizar los cambios de centro de trabajo.
9. Para la emisión de las listas ordenadas de los participantes, se considerará la mayor antigüedad en el servicio.
10. Para el caso de empates de la lista ordenada de los participantes, se observará en primer término el inciso a) y en caso de persistir el empate se aplicará el inciso b) y así subsecuentemente:
 - a) No contar con nota desfavorable emitida por la Dirección de Asuntos Jurídicos y/o estar sujeto a un procedimiento administrativo.
 - b) Mayor antigüedad en su centro de trabajo.
 - c) Grado académico.

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La documentación que a continuación se enlista deberá enviarse en formato PDF al correo electrónico documentacioncambiospaee2021@seq.edu.mx hasta el 01 de octubre de 2021 a las 23:50 horas.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO

SEQ

1. "Solicitud de cambio" de adscripción generada en la plataforma informática debidamente firmada.
2. Copia por ambos lados de identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte, Cédula profesional, Licencia de conducir)
3. Comprobante del último grado de estudio (certificado, título o cédula).
4. Documento de Liberación emitido por el Director o Responsable del Centro de Trabajo

En caso de no enviar la documentación requerida en los plazos establecidos, se cancelará la participación del aspirante a la presente convocatoria.

IV. EVENTO PÚBLICO

1. Para garantizar la transparencia en el proceso, los Servicios Educativos de Quintana Roo celebrará eventos públicos en la modalidad a distancia en las etapas Municipal y Estatal.
2. Se organizarán los siguientes eventos públicos exclusivamente a la categoría de la plaza:
 - Prefecto
 - Trabajador social
 - Niñera
 - Bibliotecario
 - Auxiliar Administrativo
 - Secretaria de apoyo
 - Intendente
3. Se establece acreditar una persona como representante sindical por evento público.
4. La asignación de cambio de centro de trabajo, se realizará con estricto apego a las listas ordenadas de los participantes que será publicada 5 días antes de realizarse los eventos.
5. Los Servicios Educativos de Quintana Roo publicarán en la plataforma informática, con toda oportunidad, los lugares, fechas y hora en los que se realizarán los eventos públicos, así como cualquier cambio a los mismos.

V. GENERALES

1. Los procesos de cambios de centro de trabajo serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales.
2. Previo al evento público, los lugares disponibles para cambios de centro de trabajo se publicarán en la plataforma informática <https://cambiosdeadscripcion2021.seq.gob.mx>.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO

3. Los resultados del proceso de cambio de centro de trabajo que se emitan, serán definitivos. De no presentarse los trabajadores a la nueva adscripción autorizada, se aplicará el procedimiento administrativo que corresponda en la normatividad aplicable.
4. Los participantes que no obtuvieron espacio en la etapa Municipal, podrán participar en la etapa Estatal.
5. Los cambios de centro de trabajo deberán ser formalizados con el “Documento de Presentación” emitido por la Dirección de Recursos Humanos, para considerarse en el portal de plantillas y emitirse la “Toma de Posesión” que concluye el proceso de cambios.
6. Todas los avisos o notificaciones a los aspirantes se realizarán a través de la plataforma informática <https://cambiosdeadscripcion2021.seq.gob.mx>

VI. FECHAS DEL PROCESO

1. Inscripción de participantes: Del 15 de septiembre al 01 de octubre del 2021.
2. Fecha recepción de documentos hasta el 01 de octubre del 2021 a las 23:50 horas.
3. Publicación de listas ordenadas de resultados, a más tardar el 11 de octubre del 2021.
4. Publicación de espacios vacantes, a más tardar el 12 de octubre del 2021.
5. Periodo para aclaración de lista de ordenamiento del 12 al 15 de octubre del 2021.
6. Realización de eventos Municipales del 25 de octubre al 05 de noviembre del 2021.
7. Realización de eventos Estatales del 12 al 23 de noviembre del 2021.
8. Las sedes se publicarán en la plataforma informática:
<https://cambiosdeadscripcion2021.seq.gob.mx>

VII. OTROS

1. En este proceso se garantizará la igualdad de condiciones a los participantes y se reservará la confidencialidad de los datos personales de los aspirantes.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO

SEQ

2. Cuando se compruebe que un participante haya proporcionado información o documentación falsa quedará eliminado del proceso de cambio.
3. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por las Autoridades de los Servicios Educativos de Quintana Roo, de acuerdo con sus ámbitos de competencia.

Cd. Chetumal, Quintana Roo, a 15 de septiembre de 2021

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO